

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 4. Extranjero, año... 40. Clases e individuos de tropa... UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1. Segunda ídem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 426

N. de Velasco y C.º Pizarro, 15. MADRID

## La psicología de las crisis en la opinión sana

¡Qué hermoso trabajo podría escribirse con este título!

El apremio periodístico nos lo impide. En otra ocasión, prometemos a nuestros lectores dársele, pero muy por extenso, en varios artículos, y no solamente el efecto psicológico de las crisis en la opinión pública sana, sino las crisis políticas internas, por dentro, pues son de lo más curiosos que existe, son un tratado de flaquezas y de lacerias humanas.

El teatro político, visto por de dentro, por quien no vive ni medra a costa de la política, ni de ella espera nada, es de lo más divertido! Es grotesco, es queante, ridículo y trágico. Otros días hablaremos de ello.

Por hoy habremos de concretarnos a decir breves palabras sobre los efectos psicológicos que las crisis políticas producen en la opinión sana, en esa opinión que no actúa en el mundo político ni de él extrae ninguna cosa.

Siempre que cae un Gobierno existe un gran regocijo popular: el alma del pueblo se esponja de gozo.

¿Va ganando algo con una crisis? Nada. ¿Se refocila porque el Gobierno que sucada al que cae sea mejor, más recto, más moral, más sabio, más amigo del bien general, más apto, mejor dispuesto para gobernar; sea un administrador más experto, que vele por los intereses del pueblo, capaz de ser económico, de descubrir la riqueza oculta, de atunbrar nuevas fuentes de riqueza? Tampoco. Nada de eso.

El pueblo sabe de sobra, lo sabe por una serie de experiencias dolorosas, que con hombres gastados no se pueden constituir Gobiernos nuevos, ni con almas muertas, almas candorosas. Recuerda las palabras de Jesús: «No echéis vino nuevo en odres viejos».

Entonces, ¿por qué se regodea? Pues, sencillamente, porque anhela cambiar de postura. Porque está harto de todo último Gobierno, de sus desaciertos, de sus vejaciones, de sus atentados a la ética, a la justicia y a los intereses, y ese mal sistema del último Gobierno que padece le ha hecho olvidar los errores, los atropellos y los desaguisados del anterior, hasta el punto de parecerle, de antojárselo, casi de creerlo, que el Gobierno anterior al que se derrumba ha sido menos malo, menos pésimo que el que ve caer.

Tales son los Gobiernos españoles, tan tristes recuerdos dejan de su paso por el Poder, tantos agravios infieren al pueblo, que el pueblo cree que el último Gobierno es el peor de todos cuantos ha tenido la desventura de soportar, y por eso, como el poeta creía que cualquier tiempo pasado era mejor, el pueblo también cree que cualquier Gobierno de los que cayeron era menos pésimo que el que ve descender.

¡Qué tales serán los Gobiernos españoles para que el pueblo tenga de ellos semejante concepto!

Pues lo que exponemos es la pura verdad, la verdad de la opinión que nada espera ni nada le debe a ningún Gobierno sino agravios, desventuras, injustas persecuciones, atropellos, despilfarros, y a veces tremendas inmundicias; siempre dificultades para el vivir y mermas de la libertad.

Porque en España cada Gobierno infiere a la libertad un ultraje. A fuerza de leyes van asfixiando las leyes. Porque en España ningún Gobierno se cuida de los desheredados, ni de hacerles justicia, sino por el contrario, cada Gobierno protege más a los oligarcas, recarga los tributos, encarece la vida, aumenta el déficit, estruja más al contribuyente.

Por eso, los efectos psicológicos de las crisis ministeriales en el pueblo son regocijantes, son de risa, de burla, hasta de odios que se satisfacen, porque ¿contra qué Gobierno ó contra qué ministro español no tiene el pueblo algún agravio que vengar, algún desmán ó algún atropello que cobrar, y lo cobra en risas, en cuchufletas, en sarcasmos, en ironías y en zumbas, ya que no pueda cobrarlo de otro modo?

La más grande de las alegrías que siente el pueblo español es aquella que le derroca a un Gobierno, que le truca en figurinas rotas a los ministros, que se los vuelve a su pequeñez, que se los truca en individuos de a pie, libres de infulias y de humos y de vanidades malisanas, sin poder alguno.

Porque es de advertir otro fenómeno psicológico curiosísimo: que los políticos españoles, cuando están en el poder, son de lo más humilde y de lo más amable del mundo. Aceptan toda ofrenda, menden el favor del más insignificante periódico, y agradecen una palabra de elogio ó un recuerdo del último pelafustán. Su mano la tienden a todos los desconocidos; pero después, así que suben, son los más vanidosos del mundo, son los más despotas del mundo, son los más insolentes, los más osados, los peor educados, los más soberbios. Se olvidan de todo favor y de todo servicio recibido, de toda humildad, y se convierten en dioses, en dictadores, en oligarcas temibles é insoportables, en tiranos, capaces de descargar los rayos terribles de su vidriosa cólera sobre el que tenga el valor de decirles «malos ojos tienes», ó de criticarles el más mínimo de sus errores ó de sus atentados contra la ética ó contra el interés público ó contra la justicia.

Y este es otro de los motivos que tiene el pueblo de verdadera satisfacción, de risa estrepitosa, cuando un Gobierno es derrumbado, cuando es barrido de la escena política.

**Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.**

## La oficialidad de segunda línea Los sargentos aprobados

Es de esperar que el señor ministro de la Guerra, tan pronto como la natural pena que le embarga se haya mitigado, vuelva sobre el asunto referente a la oficialidad de las Escuelas de reserva y a los sargentos aprobados.

La oficialidad de segunda línea lleva de subalternos diez y seis años, y ven con respeto, pero con natural sentimiento, cómo vienen a mandar las compañías en que tuvieron de segundos tenientes a jóvenes recién salidos de las Academias, y que con dos años de segundos tenientes y cinco ó seis de primeros ascienden a capitanes, y van a mandar a los que, como primeros tenientes y hasta antiguos, los mandaron a ellos.

En realidad, esto es anómalo y no puede alentar la interior satisfacción, por lo que bueno fuera que como una compensación dispusiera el señor ministro de la Guerra el ascenso de todos los primeros tenientes de las Escuelas de reserva que llevan de quince años de subalterno en adelante y el de todos los segundos tenientes que lleven dos.

Los sargentos aprobados también deben ser ascendidos siempre en la primera revista, a partir del día de la aprobación.

Esto es justo y equitativo, y donde se ejerce la justicia y la equidad hay satisfacción, entusiasmo por el servicio y ánimo para cumplir con los más penosos deberes.

## Convocatoria militar

Se ha firmado la convocatoria para ingreso en las Academias militares en el año actual. Salen a concurso las siguientes plazas: Infantería, 300. Caballería, 30. Artillería, 75. Ingenieros, 80. Intendencia, 75. Total, 510 plazas, que es un número enorme. ¿No hay sargentos para cubrir el tercio y aun la mitad de las vacantes de segundos tenientes?

## Personal de oficinas de Artillería

He leído un razonable artículo suscrito por J. P., referente a la reorganización de este personal, que debe llevarse a cabo con la urgencia que el caso requiere, puesto que los veteranos sargentos que forman hoy el citado grupo no han disfrutado las mejoras otorgadas a sus colegas de activo ni han podido aspirar más que, dada su honradez y largos años de empleo, a ingresar en un Cuerpo auxiliar.

A las penalidades sufridas en filas hay que sumarle el calvario que vienen atravesado con tanta resignación, siempre con la esperanza de que se les mejore su porvenir, en la actualidad bien oscuro, pues como dice J. P., desde el año 78 que está legalmente constituida la rama de Oficinas, sólo figuran 75 auxiliares, es decir, dos por año.

La causa que motiva esta paralización es bien conocida de todos la de existir un sinnúmero de individuos (muy respetables por todos conceptos) que al amparo de influencias vienen ocupando destinos que por multitud de Reales disposiciones corresponden a los sargentos del Ejército, para los cuales se promulgó la ley del 85.

Esperemos de la rectitud del general Luque—quien en su otra etapa ministerial hizo

por aumentar la plantilla de este personal—lleve a cabo la dicha reforma, dando entrada por esta sola vez a los eventuales que hayan cumplido su compromiso con la Patria y lleven por lo menos cuatro años de servicios en las dependencias de Artillería, con o cual cesará la situación anómala por que atraviesa el personal en cuestión, máxime cuando hay cantidad de sobra consignada (para pago de personal de plantilla y eventual) para llevarla a efecto.

No dudamos, dadas las nobles prendas de justicia que adornan al general jefe de la Sección y a los señores jefes y oficiales del Cuerpo, que acogerán con verdadero interés la solución de este asunto, llevando al ánimo de sus auxiliares la interior satisfacción del que ve es atendido en sus derechos.

R. G.

## Pluses de reenganche

Hace dos meses no se abona el 30 por 100 que corresponde a los pluses de reenganche en los regimientos de Inca y Palma, que guarnecen las islas Baleares.

Seguramente que está perjurato será subsanado por los dignísimos jefes de esos dos brillantes regimientos, obedeciendo a causas que sólo temporalmente subsistirán y que, repetimos, serán remediables.

## El regimiento de Infantería de Menorca, número 70

El día primero del actual se ha hecho cargo del mando del brillante regimiento de Infantería de Menorca, núm. 70, el ilustrado y valeroso coronel D. Santiago Alberti y Fábregas, jefe de brillante historia militar y que, demostrando inmejorables dotes de mando, ha desempeñado con extraordinario acierto y con notable celo é interés el importante cargo de sargento mayor de la fortaleza de Isabel II, y al mismo tiempo el de primer jefe de la Penitenciaría militar de Mahón.

Tanto el personal de plantilla, como los corrigidos del citado correccional, han sentido muy vivamente el traslado al regimiento de Menorca del coronel Alberti, que entre otras muchas y excelentes cualidades ha demostrado saber armonizar la severidad de la disciplina militar con la afabilidad y el buen trato a sus inferiores, por lo que ha sido siempre de todos ellos muy querido y respetado.

Al tomar el mando del regimiento de Menorca ha expresado elegantemente, en una breve y elocuente alocución, los más levantados ideales en pro de la Patria y de S. M. el Rey, añadiendo que en este honoratísimo mando está seguro de que la brillante y entusiasta fidelidad y los veteranos jefes, como también los beneméritos sargentos y demás personal del regimiento, han de prestarle su valiosa cooperación para mantener el elevado concepto de que goza el Cuerpo y responder dignamente a la confianza en él depositada confiéndole el mando tan honoroso.

Este regimiento, dando los destacamentos a Ciudadela, Mercedal y a Fortaleza de Isabel II, servicio que por su índole especial propende a afianzar algo los fuertes lazos de la disciplina, no ha visto jamás que en él se debilitan, por razón de lo arraigada que en él está la disciplina, por la interior satisfacción que en él se experimenta, con lo cual se precave toda falta y todo delito, evitando castigos, que siempre causan pena en el que se ve obligado a imponerlos.

En la parte administrativa se han hecho

prodigios, pues creado el regimiento que nos ocupa sobre la base del tercer batallón del de Mahón, 63, en 1907, gracias a la constancia y extraordinario celo desplegado en punto tan importante por todos los que de tan brillante Cuerpo forman parte, y los que a él han pertenecido desde su creación, ha podido alcanzar el buen nombre del mejor conceptual de los más antiguos Cuerpos de «La Yaleros»; vestidas y equipadas sus clases y sus tropas, tiene el Cuerpo un almacén bien repleto de material de guerra y de vestuario, y un fondo de material considerable para hacer frente a las necesidades que tienen todos los organismos armados.

El bizarro regimiento de Menorca ha recibido con suma satisfacción a su nuevo coronel Sr. Alberti, y desde el primer momento de su mando confían cuantos a dicho Cuerpo pertenecen que no ha de tardar mucho en que tan dignísimo coronel vaya a ejercer más alto mando, cual lo merezca por sus dotes intelectuales y su brillante historia militar.

Nuestra sincera enhorabuena, tanto al bravo coronel Sr. Alberti, como al Cuerpo, que, más moderno de nuestros regimientos de línea, compete con el más veterano y de más ilustre recuerdo en la gloriosa historia de nuestro bravo y abnegado Ejército.

Dos Jotas.

## Fallecimiento

En Badojuz ha fallecido el joven y conocido industrial, natural de dicha capital, D. Manuel Gómez Alvarez.

Enviamos el pésame a toda su familia, y muy especialmente a su tía la distinguida señorita Antonina Alvarez Naranjo, hija política del capitán de Infantería D. Gervasio Durán y Martín, nuestro buen amigo y correspondiente en Alcalá de Henares.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

## MARRUECOS

El Mokri en Tánger.—Estación radiotelegráfica. Tánger, 11.

Continúa en esta ciudad, y se ignora todavía para cuándo tiene dispuesta su marcha a Fez, el gran visir del Sultán, el Mokri.

Tampoco se sabe cuándo ha de partir el ministro de Francia M. Regnault, que desde hace tanto tiempo viene anunciando su viaje a la capital del Imperio.

El Mokri parece imitar la conducta de todos los embajadores jerifianos, que, al regresar de Europa, procuran captarse las simpatías de la población musulmana.

En la ocasión presente ha encabezado con 500 duros la suscripción abierta para construir una mezquita en el barrio del Marxán.

Ha llamado muchísimo la atención entre los europeos que habitan esta ciudad el hecho de que el gran visir no haya visitado todavía al Cuerpo diplomático, ni ésta a aquél, y se supone obedezca tal abstención mutua a una cuestión de etiqueta. Tanto el Mokri como los embajadores europeos dudan quién debe ser el primero en efectuar la visita.

Esta cuestión de cortesía se comenta en Tánger vivamente y da origen a las más variadas interpretaciones.

Hoy ha empezado a funcionar la estación radiotelegráfica establecida en Mezagán, que diariamente estará abierta al público de ocho a doce de la mañana y de doce a siete de la tarde.



Para poder comunicarse entre las estaciones establecidas en Marruecos se pagará 50 céntimos por palabra.

#### La acción francesa.

Se ha recibido un radiograma de Casablanca que da cuenta de varias operaciones militares realizadas por los franceses en el interior de Marruecos.

El coronel Brulard formó en el campamento de Tifot una columna para castigar a los rebeldes bereberes.

Esta columna tiene por misión operar por escalones durante ocho días, teniendo por territorio y base de las operaciones las cercanías del Maazig en la región de Zaer, donde, según confidencia, se han refugiado los moros levantiscos.

La columna de Taupin abandonó el día 8 el campamento del zoco el Arbaa, y se dirigió a Mequinez, pasando por Tizitín.

## La guerra italo-turca

### Conferencia importante.—Supuestas peticiones de Italia.

Roma, 11.

En la tarde de hoy han celebrado una extensa conferencia el jefe del Gobierno, señor Giolitti, y el ministro de Estado, marqués de San Giuliano.

Se cree que en la entrevista redactaron la contestación a las Potencias.

Aunque, como es natural, se ignora los términos en que está concebida la nota que ha de enviarse a los Gobiernos europeos, se cree que la base para entablar las negociaciones de paz será que Italia consienta al Sultán que siga ejerciendo la soberanía religiosa en la Tripolitania y la Cirenaica, a cambio de que el Sultán reconozca a Italia la plena soberanía en los territorios conquistados. En este caso, Italia retirará inmediatamente sus tropas.

A pesar de estos trabajos diplomáticos aumenta el escepticismo de la Prensa y la opinión pública, que cree ha de durar la guerra mucho tiempo.

## CRISIS RESUELTA

## EL NUEVO MINISTERIO

La crisis planteada al medio día de ayer por la dimisión irrevocable del Sr. Gasset quedó anoche resuelta, después de numerosas visitas del Sr. Canalejas a los prohombres de la actual situación liberal.

En cuanto tuvo el presidente la lista de nuevos consejeros, se dirigió a Palacio a ponerla en conocimiento del Rey.

Su Majestad había manifestado deseos por la mañana de que anoche quedase designado el nuevo Gobierno.

—No oree que será posible conseguirlo antes de mañana—contestó el Sr. Canalejas.

—¡Confío en su diligencia!—parece que replicó el Rey.

Anoche, cuando presentó la lista del Ministerio a S. M., éste se mostró muy complacido, y dijo:

—¡Ya confiaba yo en que usted lo lograría! Aprobada por el Rey la lista, quedó constituido el nuevo Gobierno en la siguiente forma:

Presidencia, D. José Canalejas.  
Estado, D. Manuel García Prieto.  
Gobernación, D. Antonio Barroso.  
Hacienda, D. Juan Navarro Revarter.  
Guerra, D. Agustín Luque.  
Marina, general Pidal.  
Gracia y Justicia, D. Diego Arias de Miranda.  
Instrucción pública, D. Santiago Alba.  
Fomento, D. Manuel Villanueva.

Son, pues, cuatro los ministros que sustituyen a los salientes, contando con la dimisión del Sr. Canalejas de ministro de Gracia y Justicia.

### Jura y Consejo.

A las once de la mañana prestaron juramento, con la fórmula de rigor, los nuevos ministros.

Después de este acto, los ministros se reunieron en Consejo bajo la presidencia de Su Majestad.

En este Consejo el Sr. Canalejas ha expuesto el plan de conducta que se propone seguir el nuevo Ministerio, y habló también el Sr. Navarro Revarter para informar a su Majestad de los planes que procurará desarrollar para normalizar la Hacienda pública.

### Otro Consejo.

Esta tarde se celebrará un nuevo Consejo, en el que se acordará la fecha en que el Gobierno se presentará a las Cortes, es decir, si las sesiones parlamentarias se reanuda mañana o cuando regrese el Rey de su viaje a Alicante.

Pudiera ser que el Sr. Canalejas se decide a acompañar a los Reyes en su excursión, no se abran las Cortes hasta el miércoles de la semana próxima, pues aun cuando el regreso es el lunes, como al día siguiente

cas la festividad de San José, vuelta a restablecer por el Papa, se dejaría pasar también esta fiesta.

La breve vacación parlamentaria será aprovechada por los nuevos ministros en ponerse al tanto de los asuntos de sus departamentos.

## A orillas del Kert

El general Larrea.—Un policía herido y robado.—Los «pacos».—Otras noticias. Melilla, 11.

A bordo del vapor «Vicente Sanz» marchó Loy a Cabo de Agua el general Larrea para inspeccionar aquella posición. Va con él nuestro compañero Alfredo Rivera.

Durante la pasada noche penetraron varios malhechores en la casa que en Penibugafar habita el more Askari, de la policía indígena. Los bandidos hirieron al policía, que ha fallecido en el hospital, y le robaron cuanto poseía.

Junto al Muluya fué encontrado un cadáver, al que se dió sepultura en el Zato, sin poder identificarse a causa del estado de descomposición en que se hallaba.

Los «pacos» hicieron anoche algunos disparos sobre monte Arut.

Ha marchado a la Península el nuevo coronel D. Manuel Montero Navarro.

El capitán Barbata ha recibido una carta de los hermanitos cautivos Petra y José. Dicen que aquélla se encuentra ya restablecida de las heridas que padecía. Las negociaciones para su rescate van por buen camino.

## Acción de Arbolancha

Erán comandantes generales, liberal y carlista, de la provincia de Vizcaya el mariscal de campo D. Manuel Salamanca y Negrete y D. Elieco Barriz, cuyo último mantenía el bloqueo de Bilbao.

Y en la falda del monte Abril, inmediato a dicha capital, alzábase un reducido ocupado por los liberales junto a un grupo de cinco casas que se conocían con el nombre de Arbolancha.

Los carlistas decidieron anular esta defensa de Bilbao, y al efecto comenzaron a construir con el mayor sigilo una batería de cuatro piezas que descubrieron el día 26 de Febrero, previa la ocupación de una altura sobre dicho monte Abril, y amagaron un ataque sobre Puente Nuevo y Miraflores.

Apercibido el general Salamanca y conociendo exactamente la situación de la batería enemiga, dispuso repeler el ataque, para lo que ordenó que el brigadier Medaveila, con toda la fuerza franca de servicio, acudiese a Arbolancha, reconociese las fuerzas carlistas y aguarda a órdenes.

En su virtud, y al mando de cuatro compañías de los regimientos de Albuera y Saboya, marchó dicho brigadier al punto que se le designara, y después de reforzar la línea con una compañía, se situó con las restantes en el convento de las Recogidas, disponiendo a la vez que los forales reforzaban la guarnición de monte Abril y embestían contra el puesto avanzado de los carlistas tan pronto como fuesen reforzados. Por su parte, los carlistas atacaban, al mismo tiempo que a Arbolancha, varios puntos de la línea defensiva de Bilbao, cuya extensión era de 54 kilómetros, obligando a Salamanca a reforzar los que consideraba más amenazados y acudir a Arbolancha, llevando consigo seis compañías de Albuera, diez de Saboya y dos muy merendadas de forales, no mayor el efectivo de las últimas, de 150 hombres.

Las fuerzas carlistas, compuestas de cuatro batallones y el de Guías de Vizcaya, atacaron resueltamente las casas de Arbolancha, ya batidas por el fuego de su batería, pretendiendo envolverlas al mismo tiempo que otros núcleos facciosos rompían un nutrido fuego contra el flanco y retaguardia de las tropas de Salamanca, siendo su intención atraer a éstas a un terreno que las fuese desfavorable.

Comprendió Salamanca los propósitos del enemigo, y no cayendo en la celada, adoptó sus disposiciones, colocando a Medaveila con ocho compañías en primera línea, los forales en monte Abril y su restante fuerza en los conventos de Recogidas y de las Mónicas.

Se inició el combate por los liberales atacando de frente a la batería carlista dos compañías de Albuera, a la vez que los forales se dirigían a la posición de la Cartera, llevando como reserva una compañía del provincial de Zamora. En la derecha de Salamanca rompió el fuego la artillería, y fuerzas de Albuera se dirigieron al bosque de la izquierda de Arbolancha, mientras que dos compañías de Saboya, apoyadas por otras del mismo regimiento y una pieza de montaña, avanzaba por el centro.

Ante tan rudo y simultáneo ataque, retrocedió el enemigo combatido por los fuegos cruzados de los soldados liberales, quienes en su ardor verdaderamente

tamerario, coronaron las posiciones del enemigo, no sin antes sostener repetidas luchas cuerpo a cuerpo.

Y fué en estos momentos cuando, apercibidos los forales de que las compañías de Albuera coronaban las próximas alturas, avanzaron donosamente sobre las trincheras carlistas de Santa Marina, cruzando sus bayonetas con las de sus defensores. A tan brusca acometida respondieron los facciosos haciendo entrar en línea dos batallones que tenían ocultos en la cresta de dichas trincheras, y fué tal la superioridad numérica del enemigo, que no obstante la lucha desesperada que se entabló, nuestras tropas tuvieron que ceder y repagarse a las posiciones que primeramente conquistaron.

No era menos grave el trance por que pasaba la artillería liberal emplazada en Arbolancha, obligada en algún momento a suspender su fuego por las bajas que en sus vivientes produjo el plomo carlista; pero rechazada por el teniente coronel Henestrosa, vuelve con mayores bríos a hostilizar al enemigo y ametralla a los batallones de ésta que en correcta formación y dando gritos de entusiasmo descendían con una tromba desde las alturas vecinas.

Los carlistas vacilan; su moral se quebranta, y, aprovechando este instante, torna Salamanca a lanzar sus tropas al ataque y éstas vuelven por segunda vez a apoderarse de las posiciones que hubieron antes de ceder.

Y entonces fué cuando se puso a prueba el valor de los forales que mandaba el hoy general Aguilar, capitán general de la 6.ª Región, quien con su heroísmo y el de sus subordinados conquistó la laureada de San Fernando.

En su avance, se interpusieron los forales entre el centro y la derecha de los carlistas. El batallón de Orduña les sale al encuentro y cargan también sobre ellos cuatro compañías del 1.º de Guernica y otras tantas del de Somorrostro. Aquellos valientes, envueltos por un número de contrarios ocho veces superior, se batían a la desesperada, y prefiriendo morir antes que ser presa del enemigo, se revuelven contra éstos, y tras de heroicos esfuerzos consiguen abrirse paso al través del círculo de hierro que les rodeaba. Cuatro oficiales y once soldados muertos, más tres de los primeros y cuarenta de los segundos heridos, fué el resultado de aquella épica lucha.

Entretanto, en el centro y la derecha continuaba el fuego, manteniéndose ambas fuerzas en sus respectivas posiciones.

Sobrevenía la noche, y una vez realizado el objetivo de inutilizar la batería que en Arbolancha construyeran los carlistas, era preciso regresar a Bilbao.

Al efecto, dió el general Salamanca la orden de repliegue, escalonando convenientemente la reserva, y se efectuó la retirada con el mayor orden y sin lamentar durante ella ni una baja, regresando el primero a Bilbao con parte de sus tropas, y el resto de éstas, con el brigadier Medaveila, pernoctaron en las casas de Arbolancha y las posiciones de la Cartera.

Las bajas de los carlistas en esta acción fueron 77 muertos y 240 heridos. Las del general Salamanca, 4 oficiales y 17 soldados muertos, 6 oficiales y 90 soldados heridos y 2 oficiales y 30 soldados contusos.

La bravura de los forales y su sublime empeño de, sin contar su exiguo número, vencer la resistencia que oponían fuertes batallones carlistas en la cresta de Santa Marina, fué la causa de su gloriosa aunque sangrienta epopeya.

Todo su aliento sobrehumano, todos sus titánicos esfuerzos, hubieron de estrellarse ante lo imposible. Puede decirse que ni uno de ellos resultó absolutamente ileso.

Que no valen heroísmos y supremas virtudes cuando la empresa es superior a las que al hombre le son permitidas realizar.

## Información de Guerra

### Cambio de residencia.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una Real orden cambiando el plazo para que las familias de los militares fallecidos pueden efectuar el cambio de residencia si lo desean.

### Visitas al ministro.

Han visitado al ministro de la Guerra el general D. Ramón Domingo, los condes de Villamonte y Belascoain y una Comisión de jefes y oficiales de la Escala de reserva que ha dado el pésame al general Luque por su reciente desgracia.

### Ayudante.

Ha sido confirmado en el cargo de ayudante del general Alzpu el comandante de Infantería D. Adolfo García.

### Vuelta a activo.

Vuelve a activo el capitán de Artillería D. Lucio Elfo, en situación de supernumerario.

### Gratificación.

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas al comandante de Artillería don Teodoro Torre.

### Recompensas.

Se han concedido cruces blancas del Mérito Militar al médico segundo de la reserva gratuita D. Honorio Manso y Rodríguez, y dos con pasador del Profesorado al teniente coronel de Artillería D. Atanasio Torres.

### Residencia.

Se ha autorizado al intendente de Ejército, en situación de reserva, D. Angel Escobar, para residir en San Sebastián, y para residir en Vitoria, en igual situación al general de brigada D. Pedro de la Brena.

## Los mineros ingleses

Todo continúa lo mismo.—En espera de una nueva conferencia. París, 11.

Ayer domingo celebráronse en Inglaterra numerosas reuniones de mineros.

Los delegados de los Sindicatos expusieron en ellas sus impresiones de Londres.

Dijeron que la miseria aumenta y que la alarma es general; que cerca de un millón de obreros están en huelga forzosa; que en muchos barrios londinenses los pobres no pueden coocer sus alimentos, y que las Trades-Unions están vaciando sus Cajas de resistencia.

Concluyeron pidiendo les renovasen sus poderes y ampliasen los mandatos que les fuesen dados antes de la huelga.

Ignórase qué impresiones traerán hoy a Londres dichos delegados.

Se espera que se mostrarán más transigentes.

El Gobierno está decidido a hacer mañana un supremo esfuerzo en pro de la concordia.

Cuando, bajo la presidencia de Asquith, se reúnan en Westminster patronos y obreros, el primer ministro excitará a unos y a otros a ceder en algo para evitar que el desastre que sufre Inglaterra tome proporciones mayores todavía.

Asquith confía en que los consejos de Ramsay Macdonald y demás jefes del laborismo influirán en la actitud futura del Comité ejecutivo de la huelga.

Si los propietarios de minas del Sur de Gales fuesen los únicos que persistieran en no aceptar el principio del salario mínimo, entonces el Gobierno les obligaría a someterse, invocando los intereses superiores de la nación.

## EN FRANCIA

Paro de veinticuatro horas.—Las aspiraciones obreras y el Parlamento.—Carácter de la huelga.—Orden completo. París, 11.

Los mineros franceses han declarado hoy la huelga por veinticuatro horas.

El paro tiene verdadero carácter de manifestación de las aspiraciones de los mineros.

Desde hace algunos años reclaman éstos la jornada de ocho horas, el salario mínimo y el aumento de las pensiones de retiro. Salamanca respecto a este último punto, en el cual insisten ellos más tenazmente, podría satisfacer sus deseos la legislación; pero el proyecto elaborado por la Federación minera tropieza con insuperables dificultades de orden jurídico y necesita ser hondamente reformado.

La manifestación de hoy es principalmente una protesta contra la tendencia en poner a discusión el proyecto en el Parlamento; los propietarios mineros han declarado que, como el paro no va contra las Compañías, éstas lo soportarán sin idea ninguna de represalia.

La situación creada pasajeramente por la huelga en nada se parece a la planteada en Inglaterra y Alemania. El paro de las minas francesas se decidió en una sesión secreta del reciente Congreso nacional minero celebrado en Angers, mucho antes de que estallase la huelga inglesa.

El orden es perfecto en todas partes.

## EN ESPAÑA

Paralización de la exportación de trutas. Alcañiz, 11.

Todas las Caas exportadoras de naranja para Inglaterra han suspendido sus envíos con motivo de la huelga de mineros.

A consecuencia de esta determinación quedan sin trabajo centenares de hombres y mujeres.

Valencia, 11.

Ha llegado a esta ciudad el delegado del ministro de Fomento, Sr. González Delgado, que viene para procurar una solución al conflicto de la naranja. Ha conferenciado con el gobernador, y después ha asistido a una reunión, a la que concurrieron un representante de la Cámara de Comercio, el presidente de la Cámara Agrícola, el director general de la Federación naranjera, el delegado de la Federación Agraria de Levante y el agente del Centro de Comercio exterior. Se estudió

detonadamente la actual situación y las consecuencias que puedan surgir en el porvenir.

### Escasez de carbón.

El Ferrol, 11.

Comienza a escasear el carbón de los depósitos flotantes. Llegan vapores extranjeros para surtirlos y no se puede facilitar la cantidad que piden, a pesar de que ofrecen pagarlo a altos precios. De seguir la huelga, se producirá indefectiblemente el conflicto.

## Publicaciones

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles último profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del mundo.—¿Por qué matan los hombres?—Cometas proféticas.—La electricidad en España.—¿Qué es el oro absoluto?—Sol a voluntad (¿Podremos gobernar el tiempo?).—Curiosidades de la Historia de España (Junta de vivos y muertos en el pantano del Escorial).—Postales de todas partes.—El fundador de la República china (Autobiografía del doctor Sun Yat Sen).—La tarifa de la claqué.—Los hombres con cola del Anam (Un pueblo que lleva su casa a cuestas).—Problemas curiosos.—No hay plantas miraculosas (Una fantasía científica que se desvaneció).—Supersticiones de mineros.—La princesa que ha rechazado más novios.—El canario en las minas.—Un colegio de príncipes.—Lo que se pierde en París.—Para espantar al diablo.—El carbón de Inglaterra.—La radiotelegrafía sin antenas.—El niño más rico del mundo.

Además contiene las acostumbradas secciones de *Avistamiento Universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Pasatiempos, y un pliego enoualizable de la interesantísima novela «El jarrón de bronce».

## Aviso a los electores

### Rectificación del Censo.

La Sección de Estadística de la provincia de Madrid anuncia que las personas que no figuran en el Censo electoral pueden solicitar su inclusión en el mismo hasta el día 1.º de Abril próximo, en aquella oficina, paseo de Atocha, núm. 21.

Deberá acompañarse a la solicitud una certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido el reclamante veinticinco años de edad, o de que los cumplirá el 6 de Mayo de este año, y además certificación del alcalde de llevar en el municipio dos o más años de residencia. Cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón, bastará que el alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que llevan dos años de residencia en el ayuntamiento.

También se puede pedir la inclusión en el Censo presentando la oportuna reclamación ante la Junta municipal del Censo electoral, desde el 21 de Abril hasta el 5 de Mayo, ambos inclusive.

Los electores que hayan trasladado su domicilio y no figuren en las listas con el que tengan en la actualidad, así como los que tengan que rectificar errores cometidos en sus nombres y apellidos, edad, profesión, etc., podrán formular sus reclamaciones en la forma expresada.

## Provincias

### Los obreros del muelle de Sevilla.

Sevilla.

Los obreros del muelle han celebrado un mitin con asistencia de los representantes de otros gremios, que les ofrecieron su apoyo.

El presidente del Sindicato de cargadores manifestó que cuenta con la cooperación de los compañeros del puerto de Cádiz, que están dispuestos a secundar su actitud.

Se acordó convocar a una reunión de todos los oficios para que apoyen la huelga general, caso de que los navieros consignatarios sigan tan intránsigentes.

### Nuevo ferrocarril.

Alicante.

El alcalde ha recibido un telegrama del diputado Sr. Díaz Moren diciéndole que se ha aprobado y firmado el proyecto de ferrocarril de Alicante a Alcoy.

La noticia ha causado inmenso júbilo, pues la mejora beneficia la vida de ambas ciudades.

### La semana deportiva.

Altoate.

Mañana empieza la semana deportiva, para la que hay gran entusiasmo.

Para cumplimentar a los Reyes vendrán una Comisión del cabildo de Orhuela, y el rector de la Universidad de Valencia.

### Borrás en el «Cádiz».

Cádiz.

A bordo del «Cádiz», de la Compañía Pintillos, embarcará mañana el genial actor señor Borrás con rumbo a América.

En el mismo barco van centenares de emigrantes gallegos, andaluces, extremeños y castellanos.



## Código de Aviación

Ha terminado sus trabajos el primer Congreso de Derecho Público Aéreo que organizó el Comité Jurídico Internacional de la Aviación. Los trabajos de este Congreso se han traducido en obra positiva: la adopción de diez y siete artículos que han de servir de base para la formación del Código Aéreo, demandado ya por los progresos de la aeronáutica y sus relaciones con la sociedad en primer término y luego con las que puedan apreciarse en el terreno internacional, bien en tiempo de paz o en épocas de guerra.

He aquí doce de aquellos artículos, y no los damos todos, porque los cinco restantes aprobados son sólo de aplicación á estos que publicamos á continuación.

### Principios generales de la circulación aérea.

Artículo 1.º La circulación aérea es libre salvo los derechos que correspondan á cada Estado para la adopción de determinadas medidas encaminadas á conseguir su propia seguridad y la de las personas y bienes de sus súbditos.

Artículo 2.º Toda aeronave debe tener una nacionalidad y una matrícula.

Artículo 3.º La nacionalidad de la aeronave deberá ser la de su propietario. Si la máquina aérea pertenece á una Sociedad, se determinará la nacionalidad por residencia de dicha Sociedad. En caso de que una aeronave fuera de la propiedad de distintas personas no constituidas en Sociedad, la nacionalidad deberá ser la que corresponda al copropietario ó copropietarios que posean las dos terceras partes del valor del aparato aéreo.

Artículo 4.º Toda aeronave deberá ostentar una señal distintiva de su nacionalidad.

Artículo 5.º Cada aeronave deberá estar dotada de un documento en que consten todas y cada una de las indicaciones propias de su individualización.

Artículo 6.º Los propietarios de aeronaves cuidarán de que sus aparatos, antes de ponerlos en circulación fuera de aerodromos privados hayan obtenido la inscripción en un registro de matrículas regido por la autoridad competente. Cada uno reglamentará dentro de los límites de su territorio la matriculación de las aeronaves.

### Del aterrizaje.

Artículo 9.º Las aeronaves pueden tomar tierra sobre las propiedades no cercadas.

Artículo 10. Les está prohibido, salvo casos de fuerza mayor, aterrizar:

a) Sobre las fortificaciones y campos anejos á estas fortificaciones, dentro del radio determinado por la autoridad militar;

b) En el interior de las ciudades y vecindarios, excepción hecha de los locales ó emplazamientos designados por la autoridad pública.

Artículo 11. Todo aterrizaje obliga á la reparación ó indemnización del perjuicio causado. Sin embargo, si ese perjuicio ha sido por culpa de la persona que reclama, el aeronauta autor material del daño puede ser relevado en la proporción correspondiente, de la reparación que le incumba.

### Del jet,

Artículo 12. El jet consiste en todo daño voluntario producido desde la aeronave arrojando á tierra objetos, cuerpos ó materias de cualquier naturaleza.

Artículo 13. El jet de cualquier clase de naturaleza, sea á las personas, sea á las cosas, queda prohibido.

Artículo 14. En todo caso, el perjuicio causado obliga á reparación.

## Información de Marina

### Movimiento de buques.

Llegó á Melilla el «Princesa de Asturias», llevando á bordo al jefe de la segunda división de la escuadra.

Entró en el puerto de Cádiz, continuando para el arsenal, el transporte «Almirante Lobo».

Fondeó en los caños de la Carraca el «Almirante Lobo».

Comunica el semáforo de Galeras que, procedente del Sudoeste, y después de darle órdenes, se dirige al Este el aviso español «Giralda».

### Reales órdenes.

Nombrando segundo comandante del «Marqués de la Victoria» al teniente de navío don José Pérez Ojeda.

Disponiendo embarque en la escuadra el teniente de navío D. Luis Naval de Cella.

Concediendo auxilio al capitán de corbeta retirado D. Manuel de Saralegui por su obra «Una sorpresa en tierra y su desquite en la mar».

## Telegrama oficial

Melilla.

Capitán general á ministro de la Guerra.

Tengo satisfacción comunicar vuestro que hoy se ha efectuado primer convoy de víveres por ferrocarril, cuyas pruebas se hicieron entre esta plaza y Zeluán.

No ocurre novedad.

## Congreso

### Sesión del 11 de Marzo de 1912.

A las tres y cincuenta y cinco minutos abre la sesión el conde de Romanones.

Los escafics, muy concurridos. Las tribunas, escasamente concurridas. El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee la comunicación que el Gobierno envía declarando la crisis y rogando que se suspendan las sesiones hasta resolverla.

El Sr. Soriano grita reclamando el uso de la palabra; pero el presidente no le hace caso, y levanta la sesión.

En las cuatro.

## De Palacio

Ayer mañana han sido recibidos por Su Majestad los generales Valenzuela y García Villanueva, coronel de Infantería D. Francisco Monasterio, coronel de Ingenieros don Eduardo Ramos, coronel de Artillería de la Armada D. Francisco de Butler.

Comandante de Ingenieros D. Miguel Enrile, comandante de Estado Mayor D. Enrique González Jurado, comandante de Infantería Sr. Ovillo, capitán de Caballería D. Gregorio García, primer teniente de Caballería D. Tomás Bargés, el agregado naval de Inglaterra conde de William J. M. Kelly.

Teniente coronel de Infantería Sr. Atienza, coronel Martínez Anido, director de la Academia de Infantería; comandante Méndez, oficial mayor de Alabarderos Sr. Palencia y teniente de la Escolta Real Sr. Marchesi.

La Reina Victoria recibió á la marquesa de Villamagna é hija, doña María Josefa de León de Rosales, D. Luis Palanca Monzón y D. Enrique Martínez Merello y señora, y el contralmirante Rodríguez Vera, nuevo ayudante de S. M.

## Carabineros y Guardia civil

En la sesión del sábado fué aprobada la proposición de ley concediendo el retiro á los

veinte años de servicios á los cabos é individuos de Guardia civil y Carabineros.

Ha sido un verdader acierto, y lo celebramos porque ha tiempo que veníamos abogando por tal reforma.

## Correspondencia con nuestros suscriptores

A D. M. G., de Carrión de Calatrava.—Hecho lo que solicita en su carta 29 del pasado.

A D. I. A., de Puerto Real.—Recibida su carta del 8 del actual, y hecho lo que solicita.

A D. D. P., de Melilla.—Hecho lo que solicita en su carta 5 actual.

A D. R. M. V., de Melilla.—Hecho lo que solicita en su carta 4 actual.

A D. P. M. A., de Almería.—Recibida su carta y giro 6 actual; conforme, y gracias.

A D. I. C., de Bechl.—Recibida carta 6 actual y libranzas; conforme, y gracias.

A D. J. R. E., de Oviedo.—Recibida su carta 5 actual y giro; conforme, y gracias.

A D. J. C. M., de San Fernando.—Recibida carta 4 actual y cheque; conforme, y gracias.

A D. J. D. R., de Vigo.—Recibida carta 4 actual y giro; conforme, y gracias.

A D. P. G., de Cartagena.—Recibida su carta 3 actual y giro; conforme, y gracias.

A D. A. P. S., de Ribadeo.—Hecho lo que solicita en su carta del 4 actual.

## EL CARTEL PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9 (precios populares), Guzmán el Bueno.

COMEDIA.—A las 9 Jimmy Samson.

PRINCESA.—(Moda).—A las 4, La marquesa Rosalinda.—Los chorros del oro.

LARA.—A las 10, El sexo débil.

A las 10 3/4, (doble), Puebla de las mujeres.

A las 6 1/2, La losa de los sueños.

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 7 (doble), El crimen de la calle de Leganitos.

A las (doble), Militares y paisanos.

APOLO.—A las 7 (sencilla), La suerte loca.—Electrema.

A las 10 (doble), El agua milagrosa.—Electrema.—El príncipe Casto.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los spadachines (nueve cuadros). A las 10 1/4 (doble), El retajo amarillo (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 10.—1.ª parte: Una hora en el país de los niños. 2.ª parte: La cámara amarilla (sólo

por la tarde).—El cofre misterioso (sólo por la noche).—Miss May y Cº.

3.ª parte: Las grutas fantásticas.—Las fuentes del Arco Iris.

(A las 6 de la tarde, matiné infantil).

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Farafán.

A las 10 1/2, La carne flaca.

A las 11 1/2, Molinos de viento.

A las 6 1/2, (doble), La mujer divorciada.

NOVEDADES.—A las 6 (doble), La moza de mulas.

A las 9, La bomba del Retiro.

A las 10 1/4, Hrelga de criadas.

A las 11 1/2, Poca pena.

MARTIN.—A las 6 1/2, Los mil francos.

A las 10 1/2, A fuerza de puños.

A las 11 1/2, Los mil francos.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5, Uno menos.

A las 6, El Místico (especial).

A las 9 1/2, La noche del baile.

A las 10 1/2 (especial), Lo cursi.

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3.

Cambio diario de películas.

Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos de la semana.

RECREO DE SALAMANCA (Skating).—(Villanueva, 28; teléfono 3.677.)—Abierto todos los días de 10 á 11 de 3 á 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.—Desde las 6 de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo.

ROMEA.—Secciones desde las 5 y 1/2 —Artísticas películas.—Gran éxito de las Clavellinas.

Los cuatro Berleymes, Pilar Monterde y Ralip.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los vieques, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.691.)

MADRID O.—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8 1/2, 9 1/4, 10 1/4 y 11 1/4, con las atracciones Turquesita, Soleri, Dantell, Gardenia, Dianita, Maravilla, Desmet, Mathé, Trinidad Herrero, las Madris, Amparo Jiménez, Lidia Fleur, los Brunni y début de Odalisca.

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

PIZARRO, 15.—TELÉFONO 8.444.—MADRID

# LOTERIA NACIONAL

## Números premiados en el sorteo verificado el día 11 de Marzo de 1912

PREMIOS MAYORES			Dc.ª	908	980	960	204	734	5	661	871	808	527	217	999	790	12	858	877	419	958	131	312	832
Números.	Premios.	Poblaciones.	4	944	011	132	546	181	mil	673	475	678	526	985	171	431	mil	851	877	419	958	131	312	832
			22	988	012	436	859	302	793	711	272	562	972	113	728	160	601	502	14	751	782	280	272	420
			24	743	734	346	790	743	498	326	682	498	237	358	693	143	513	239	mil	301	485	400	523	184
16432	250.000	Constantina.	88	744	520	012	500	633	368	720	672	387	059	630	622	131	505	321	254	376	061	116	868	477
18151	100.000	Zaragoza.	93	720	846	813	198	028	546	941	287	067	136	376	771	820	106	428	928	923	539	548	217	370
12191	60.000	Madrid.	99	771	721	380	040	938	457	755	133	550	132	419	137	895	128	460	556	285	627	750	899	432
7898	6.000	Estepona.			101	504	592	061	908	306	030	052	810	288	009	717	805	124	740	548	924	226	162	
14676	6.000	Almería.			Mil	197	829	211	013	770	092	602	279	198	767	240	788	837	283	501	999	633	002	
9045	6.000	Mataró.			977	417	304	759	346	250	800	309	454	610	611	977	087	13	165	270	211	031	234	18
17218	6.000	Alicante.	106	382	842	087	364	922	060	533	556	8	211	007	447	363	988	mil	428	381	845	549	991	219
11924	6.000	Valencia.	133	983	153	306	930	110	773	061	777	mil	721	247	854	807	370	844	372	530	319	597	584	550
13575	6.000	Santander.	147	384	463	846	073	077	905	197	183	804	131	608	886	988	070	721	374	228	005	419	911	888
16466	6.000	Tarragona.	162	047	817	978	918	839	358	130		791	836	629	231	629	262	356	610	974	552	716	766	280
2650	6.000	Vigo.	190	673	771	315	797	859	719	664	7	971	871	845	293	350	628	282	292	818	691	809	858	354
1084	6.000	Barcelona.	247	587	294	264	045	843	222		mil	623	446	018	014	298	571	687	443	006	928	990	033	221
10609	6.000	Madrid.	275	845	345	217	565	946	955	6	792	651	827	940	305	557	378	997	283	942	193	903	326	836
12895	6.000	Madrid.	280	870	698	588	005	296	050	mil	636	525	065	467	262	291	554	139	438	519	651	032	713	275
2268	6.000	Valencia.	303	726	149	923	533	607	664	478	619	704	700	667	228	940	274	961	493	829	184	554	864	407
609	6.000	Málaga.	335	525	091	665	162	450	493	921	277	449	192	528	222	297	520	774	677	139	266	939	281	433
9322	6.000	Zaragoza.	382	068		226	067	268	094	809	054	644	114	782	583	283	015	504	618	040	775	289	636	907
572	6.000	Madrid.	394	304	2		872	684	040	457	201	420	354	415	375	552	676	928	571		371	027	688	109
13492	6.000	Madrid.	400	785	3		929	553	371	005	282	375	551	640	282	169	624	025	589	15	131	335	730	904
401	6.000	Santander.	437	481	657	mil	541	913	171	437	951	399	070	245	115	684	080	990	227	287	16	946	695	311
7																								



